

PROYECTO LAZARILLO

I.E.S. FERNANDO LÁZARO CARRETER

**Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de
convivencia para el curso 2011/2012 en la Comunidad Autónoma de Aragón**



NUESTRO CENTRO.....	4
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:.....	4
PROGRAMAS DE INICIACIÓN PROFESIONAL INICIAL.....	5
BACHILLERATOS.....	5
CICLOS FORMATIVOS.....	5
PROGRAMAS EDUCATIVOS:.....	5
EXPERIENCIAS E INNOVACIONES:.....	5
PROYECTO SOCIO-EDUCATIVO LAZARILLO	6
OBJETIVO GENERAL:.....	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	7
DESTINATARIOS:	7
PROFESIONALES IMPLICADOS:.....	7
PROFESIONALES DEL CENTRO EDUCATIVO.....	7
PROFESIONALES SERVICIOS SOCIALES Y COMARCALES	8
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	8
METODOLOGÍA:.....	8
INSTITUCIONES PARA REALIZAR LOS TRABAJOS SOCIOEDUCATIVOS:.....	9
REQUISITOS PARA SER ENTIDAD COLABORADORA	10
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:.....	11
EXPOSICIÓN:.....	12
VALORACIÓN	13
TALLERES DE HABILIDADES SOCIALES.....	14
OBJETIVOS CON LOS ALUMNOS:	15
OBJETIVOS CON LOS PADRES:	15
RESULTADOS TALLERES:	15
TALLERES EMOCIONANTES 2010-11	16
ESTRUCTURA DEL PROGRAMA:.....	16
1.- Sesiones emocionantes con los alumnos/as:.....	16
2.- Sesiones Familiares:	16
3.- Sesiones con el Tutor/a:.....	17
TALLERES EMOCIONANTES.....	17
OBJETIVOS GENERALES:.....	18
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	18
CONTENIDOS:.....	19
El conocimiento de las propias emociones:.....	19
La capacidad de controlar las emociones (autocontrol):.....	19
La capacidad de motivarse a uno mismo (auto motivación):.....	20
El reconocimiento de las emociones ajenas (empatía):	21
Habilidades Sociales:.....	22
DESARROLLO DE LOS TALLERES EMOCIONANTES CURSO 2010/2011	22
TALLERES CON EL ALUMNADO:	22
Nº Alumnos/as participantes:	22
Temporalización:	22
Estructura de las Sesiones:.....	22
Contenidos trabajados:	23
Dinámicas utilizadas:	23
.Ejemplos de otras dinámicas realizadas:.....	23
¿Con qué emoción se identifican?	24
Transcripción de la presentación de una visualización en la relajación	25
Valoración:	26
REUNIONES CON PADRES:.....	26
COORDINACIÓN CON TUTORES :	27

COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO Y SERVICIOS SOCIALES: 28
DEBILIDADES Y FORTALEZAS: 28
DEBILIDADES:28
FORTALEZAS:.....28
ANEXOS..... 30

NUESTRO CENTRO

Nuestro centro está situado en un ámbito rural, en la cabecera del río Martín, casi en su nacimiento, dentro de los límites de la provincia de Teruel, en la Comarca **Cuencas Mineras**. Un área geográfica cuyo punto central organizador del territorio es **Utrillas** y que incluye además los municipios de Aliaga, Blesa, Castel de Cabra, Cuevas de Almudén, Escucha, Hinojosa de Jarque, Josa, Martín del Río, Fuenferrada, Hoz de la Vieja, Jarque de la Val, Mezquita de Jarque, Muniesa, Palomar de Arroyos, Plou y Montalbán, poblaciones de las cuales el Instituto acoge alumnado.

La Comarca Cuencas Mineras, como su nombre indica, ha sido de gran tradición minera hasta hace muy pocos años. En estos momentos estamos en plena fase de industrialización después de varios intentos fallidos.

Nuestro instituto es el único en la comarca Cuencas Mineras, a él están adscritos los alumnos de los Colegios Públicos Antonio Gargallo de Escucha, C.P. Pablo Serrano de Montalbán, C.R.A. Pablo Antonio Crespo de Aliaga, C.R.A. de Muniesa, C.R.A. de Martín del Río y C.P. Villa de Utrillas.

La plantilla del profesorado está formada por más de 60 docentes para atender los diferentes programas, además de 3 trabajadores para atender la administración y 8 trabajadores para atender los diferentes servicios de conserjería, limpieza.

Nuestro Instituto cuenta con las siguientes enseñanzas:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

3 curso de 1º de la ESO

2 cursos de 2º de la ESO

3 cursos de 3º de la ESO
2 cursos de 4º de la ESO

PROGRAMAS DE INICIACIÓN PROFESIONAL INICIAL

Ayudante de administrativo
Operario auxiliar de mecanizado y montaje

BACHILLERATOS

BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (1 GRUPO DE 1º Y UN GRUPO DE 2º)

BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (1 GRUPO DE 1º Y UN GRUPO DE 2º)

CICLOS FORMATIVOS

GRADO MEDIO

Gestión Administrativa (1º y 2º curso)
Mecanizado (1º y 2º curso)

GRADO SUPERIOR

Administración y Finanzas (1º y 2º curso)
Mantenimiento de Equipo Industrial (1º y 2º curso)

PROGRAMAS EDUCATIVOS:

1. Aula de español para inmigrantes
2. PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR (PROA) modalidad B
3. Programa Escuela 2.0.
4. Programa de Bibliotecas Escolares
5. Programa de Educación Intercultural en Aragón

EXPERIENCIAS E INNOVACIONES:

1. Certificación en Sistemas de Gestión de Calidad.
2. Programa de Apertura de Centros en Secundaria
3. Red de Escuelas Promotoras de Salud
4. Simulación de empresas (Ciclos Formativos de la rama Administrativa)

PROYECTO SOCIO-EDUCATIVO LAZARILLO

El IES, en colaboración con los servicios sociales comarcales, está inmerso en este proyecto que pretende plantear una alternativa a los alumnos que han sido sancionados con la suspensión de asistencia a clase durante algunos días por su comportamiento contrario a las normas de convivencia del IES.

En los últimos años se había percibido un aumento significativo del número de menores que cursaban estudios en el IES "Lázaro Carreter" y eran expedientados por diferentes motivos.

Los Servicios Sociales y el propio Centro docente ante la duda de la efectividad de las expulsiones por ser una medida poco rehabilitadora pero la falta de recursos obliga a tomar esa medida de castigo. Por ello, nos planteamos realizar este Proyecto a través del cual los menores expulsados podrían realizar parte de su expulsión en centros colaboradores llevando a cabo una serie de actividades con fines preventivos y educativos. De esta forma se evita que el menor se desvincule de su obligación escolar y se motive a través de tareas socioeducativas en las que se pueda sentir útil.

Otro de los motivos que impulsa la necesidad de la puesta en marcha de este Proyecto es que las sanciones por expulsión se realicen en casa; lo cual es un verdadero premio para los menores puesto que no tienen que cumplir con las obligaciones educativas. En muchos de los casos los alumnos propician que se les expulse para permanecer en su domicilio unos días. Esto a largo plazo no es educativo ni para el/ menor, ya que no fomenta ningún valor, ni para el Instituto, ya que es una medida parche de un problema inmediato.

OBJETIVO GENERAL:

Plantear alternativas con fines educativos a la expulsión de los menores de los centros escolares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Crear una propuesta socioeducativa para los menores expulsados/absentistas que el Centro Educativo considere oportuno.
- Realizar una acción de participación en la comunidad como alternativa a la expulsión/absentismo.
- Mantener la relación y el trabajo de su proceso educativo con el Centro.
- Analizar con el menor la conducta que ha ocasionado la sanción y la función de la actividad impuesta.
- Crear un protocolo de actuación conjunta entre el Centro Educativo y los Servicios Sociales Comarcales.
- Detectar y Prevenir posibles situaciones de Riesgo en los Menores.

DESTINATARIOS:

- Alumnos/as matriculados en el Instituto Comarcal de Educación Secundaria Fernando Lázaro Carreter en Utrillas, Teruel.

PROFESIONALES IMPLICADOS:

PROFESIONALES DEL CENTRO EDUCATIVO

- Directora: M^a Josefa Tirado Aguilar
- Orientadora: M^a Pilar Vallejo Saz
- Jefa de Estudios de 1º Ciclo de LA ESO María Ceña Serrano

- Jefe de Estudios Rodrigo Escuder Coma
- Tutores/as de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Pilar Laguna Serrano, Eva Gracia del Río, Susana Latorre (Firma de contratos de trabajo con los alumnos participantes y coordinación con la trabajadora social y la psicóloga encargadas de los Talleres)

PROFESIONALES SERVICIOS SOCIALES Y COMARCALES

- Trabajadoras Sociales, Educadora Social y Psicóloga:
 - M^a José Alonso Pérez (Trabajadora Social)
 - Tamara Tripiana Vélez (Educadora Social)
 - Amparo Alcalá Hernández (Trabajadora Social del Centro de Prevención Comunitaria)
 - Ana García Cortés (Psicóloga del Centro de Prevención Comunitaria)

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

En el curso 2009/2010 se incorpora el Seguro de responsabilidad civil con cobertura de un mes por alumno participante que cubre el horario de actividad en cada entidad

METODOLOGÍA:

Ante situaciones que supongan la expulsión del alumno/a del centro se reconvertirá en horas de tareas de participación en la comunidad.

Las tareas a realizar serán bien en el Centro Educativo de referencia o bien en Centros de Entidades Colaboradoras.

Este compromiso se transcribirá en un documento escrito como alternativa a la expulsión, que deberá ser firmado por los padres del/la menor y un profesional del Centro.

Tanto el Centro Educativo como los Servicios Sociales contarán con uno o varios profesionales que hará el seguimiento del proyecto individual de intervención. En el primero podría ser la Orientadora o tutores del alumno/a, y en el segundo la Educadora Social de la Comarca, la cual informará del seguimiento a la Trabajadora Social de la zona a la que corresponda el alumno/a.

Las tareas que realizarán los jóvenes serán de tipo social y educativo, nunca físicas, teniendo como objetivo principal la concienciación del/la menor y la implicación en la comunidad.

Con este proyecto se pretende ocupar a los jóvenes expulsados que valore el Centro Educativo en actividades socioeducativas, impidiendo que la expulsión se convierta en un premio de días de vacaciones.

INSTITUCIONES PARA REALIZAR LOS TRABAJOS SOCIOEDUCATIVOS:

- Residencia de Tercera Edad de Muniesa.
- Residencia Pública de Utrillas.
- Espacio Joven.
- Cruz Roja.
- Centro de Prevención de Drogodependencias.
- ADICPMI. (Asociación Discapacitados Psíquicos)
- CRUZ ROJA

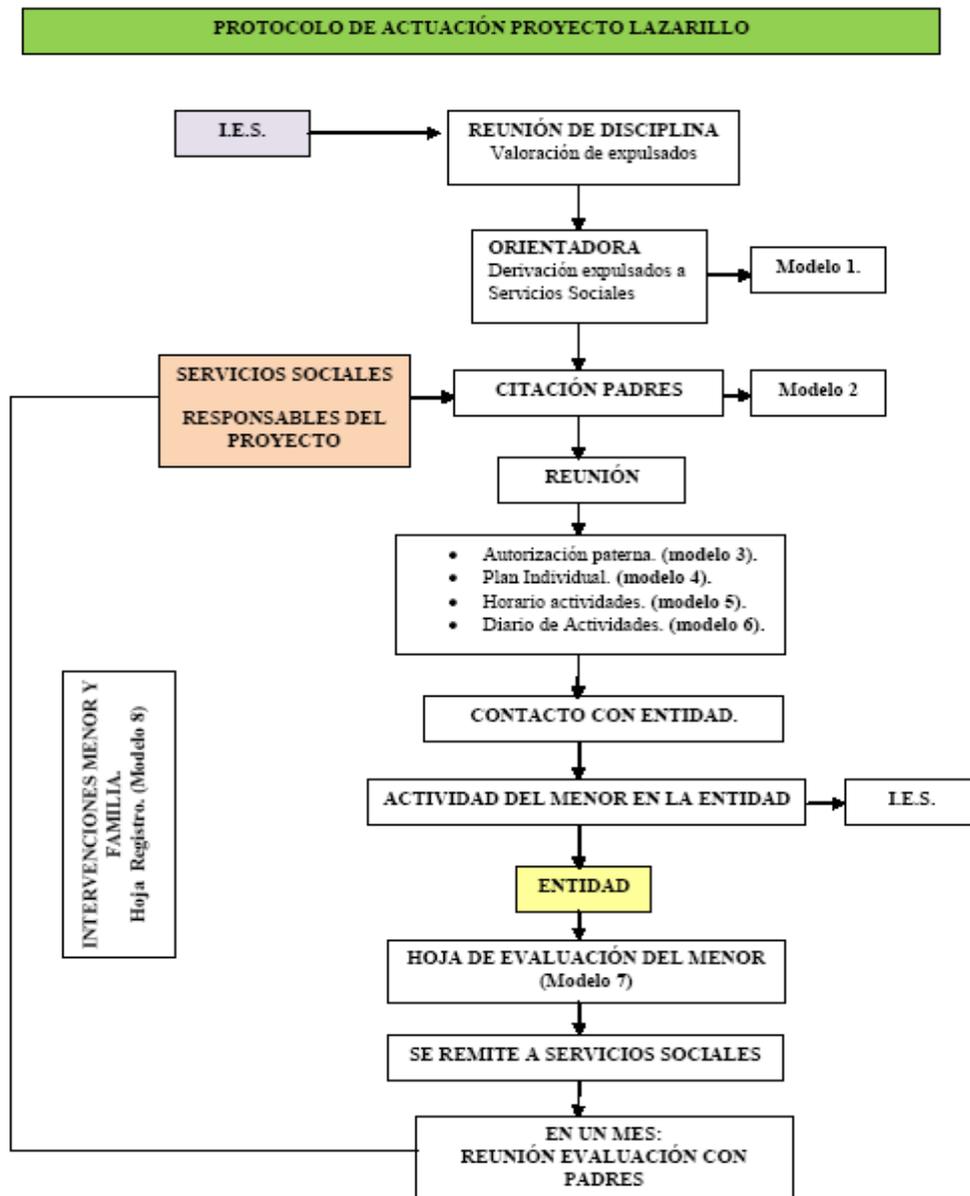
- AYUNTAMIENTOS DE LA ZONA

REQUISITOS PARA SER ENTIDAD COLABORADORA

- Ser Entidades de carácter público o Privadas sin ánimo de lucro.
- Ser entidades de Interés Social
- Estar interesadas y/o concienciadas con el tema de la prevención y la Juventud.
- Que exista la posibilidad de que los menores realicen tareas en horario escolar
- Posibilidad de que una persona se responsabilice de la supervisión de las tareas.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:

Proyecto Lazarillo.



EXPOSICIÓN:

1.-Se inicia con el procedimiento escolar interno. La sanción al menor la impone Dirección. También podrá iniciarse a través de la Comisión de Absentismo. El responsable del proyecto en el IES (Orientadora), en primer lugar, solicitará permiso a los padres para la participación del alumno y, después, notificará la necesidad de elaboración del proyecto de intervención individual por Fax o e-mail al Centro Comarcal de Servicios Sociales. Se dará una copia al IES y otra se queda en el SSB. En cuanto las responsables del Proyecto desde los Servicios Sociales reciban la notificación del IES, lo comunicarán a las Trabajadoras Sociales de la zona correspondiente.

2.- Los responsables del Proyecto de Servicios Sociales citarán a los padres a través de carta y vía telefónica convocándoles a una reunión en el SSB correspondiente para informar del Proyecto, solicitando su aprobación y colaboración en los acompañamientos a su hijo a la entidad que se asigne.

Si están de acuerdo se continúa con el procedimiento, en caso contrario, se investigará sobre posibles situaciones de Riesgo.

Los padres son los responsables de cualquier acto con relación a sus hijos fuera del Centro Educativo. En esta reunión los responsables explicarán en qué consiste el Proyecto y cuál es su finalidad.

3.-Reunión con padres y menor para firmar los acuerdos. Se elaborará un proyecto personalizado por parte de las responsables del Proyecto en los Servicios Sociales. Se les hará entrega de horarios y actividades a realizar. Queda abierto el lugar de reunión.

4.-El alumno llevará un diario de actividades para registrar lo que va haciendo, cómo se siente, qué aprende, etc. Dicho registro deberá ser entregado a los responsables de Servicios Sociales en los días siguientes de los trabajos sociales.

5.-Las actividades se realizarán 3 días a la semana, lunes, miércoles y viernes en horario lectivo. El menor tendrá que acudir a la Institución otorgada en la hora establecida acompañado de sus padres o si estos no pudieran, por razones de peso, acudirán a la entrada del instituto para que un responsable les acompañe.

Una vez finalizada la jornada los padres o persona responsables les irán a recoger a la institución colaboradora.

6.-Los menores respetarán las normas básicas de convivencia y se atenderá a la normativa del centro en el que participe. En cada institución tendrá un responsable de referencia que le evaluará a diario a través de unos impresos que se entregarán a los responsables de Servicios Sociales. Además los menores tendrán un registro de entrada y salida diario.

7.- Una vez finalizado el Programa Individualizado se realizará una evaluación conjunta entre las partes colaboradoras y será archivado en el Servicio Social Comarcal. Se informará a los padres de la evaluación de su hijo así como al centro Docente.

VALORACIÓN

Se realiza un modelo encuestas con indicadores relacionados con la Coordinación y la Comunicación resultando muy positivo el primer curso con respecto al **Centro Educativo**.

Por los **Servicios sociales** la encuesta evalúa cada objetivo resultando muy positivo.

Por parte de las **Entidades colaboradoras**

INDICADOR	001	002	003	004	005	006	007
PUNTUALIDAD	5	5	5	5	5	5	5
ASPECTO PERSONAL	5	3	5	5	5	5	5
MOTIVACIÓN PROYECTO	2	1	3	2	3	5	5
IMPLICACIÓN Y RESPONSABILIDAD	5	1	4	2	3	4	5
INICIATIVA	3	1	3	1	2	4	5
COMPORTAMIENTO	4	4	4	2	3	5	5
CUMPLIMIENTO DE TAREAS	5	2	4	1	3	4	5
RESPECTO AL PERSONAL	5	5	5	3	4	5	5

- *El rango de puntuación es de 1 a 5 siendo el 1 la puntuación más negativa y el 5 la más positiva*

Con respecto a los Padres se pasa una encuesta valorando si consideraban positiva la participación de sus hijos en el proyecto. Todos seleccionaron la opción Si

Ante la aceptación de participación de los padres en talleres grupales para el curso siguiente hubo respuestas muy variables.

TALLERES DE HABILIDADES SOCIALES

En el curso 2009/ 2010 tras la participación en el Programa “Lazarillo” los alumnos y sus padres pueden participar en los Talleres de habilidades sociales

OBJETIVOS CON LOS ALUMNOS:

1. Proporcionar estrategias a los jóvenes para la prevención y contención de conductas agresivas tanto en el ámbito familiar como en el educativo.
2. Fomentar la motivación escolar y las expectativas individuales.
3. Conocer de manera individualizada las carencias y los aspectos positivos de cada joven.
4. Colaborar en la mejora de las relaciones padres, jóvenes y centro educativo.
5. Disminuir los expedientes de expulsión del centro educativo de los jóvenes participantes.
6. Mejorar la actitud y comportamiento en el centro educativo.
7. Prevenir posibles conductas conflictivas en el ámbito educativo, familiar y social.

OBJETIVOS CON LOS PADRES:

1. Proporcionar estrategias a los padres para la prevención y contención de conductas agresivas tanto en el ámbito familiar como en el educativo.
2. Reforzar y apoyar la función educativa de los padres.
3. Colaborar en la mejora de las relaciones padres, jóvenes y centro educativo.

RESULTADOS TALLERES:

- Los alumnos están muy receptivos
- Son de carácter voluntario
- Se trabajan las habilidades sociales como la escucha, la comunicación, la imagen, límites, etc. A través de dinámicas grupales y de trabajo individual

TALLERES EMOCIONANTES 2010-11

Educación Emocional según Bizquerra: "Proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social".

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA:

1.- Sesiones emocionantes con los alumnos/as:

- Semanalmente habrá un espacio terapéutico para los alumnos/as participantes del programa previa derivación del centro educativo y los servicios sociales.
- La duración de las sesiones será de una hora semanal y se realizará en el IES.
- Las dinamizadoras serán las técnicas del CPC

2.- Sesiones Familiares:

- Se realizara una entrevista individual con cada padre y madre de los alumnos/as designados para realizar el programa con el fin de obtener información más completa sobre el adolescente y sobretodo observar la percepción que tiene la familia sobre el chaval para poder orientar mejor las intervenciones en los grupos semanales.

-En estas primeras entrevistas se valorará la posibilidad de hacer grupos de padres para que no sientan que están solos en esto y puedan autoayudarse, así como tener un espacio para poder expresar todas las emociones que se les mueven con respecto al desarrollo y evolución de sus hijos/as.

Esta parte queda condicionada a la disposición horaria de los padres y a los prejuicios que pudieran tener, teniendo en cuenta que vivimos en una zona muy pequeña en la que todos nos conocemos.

-Al finalizar el programa se hará otra entrevista personalizada con ellos para saber los cambios que se hayan podido producir en sus hijos/as.

3.- Sesiones con el Tutor/a:

-Se realizará una entrevista con el tutor/a del alumno/a al comienzo del programa para que nos señale los aspectos en los que se debería incidir.

-En la mitad del programa tendremos otra entrevista a tres bandas: alumno/a, tutor/a y técnicos del CPC para hacer una valoración conjunta de la evolución del alumno/a.

-Al finalizar el programa se realizará una entrevista con el tutor/a para hacer la evaluación final del alumno/a.

TALLERES EMOCIONANTES

Estos talleres tienen en cuenta los cinco componentes de la inteligencia emocional enunciados por Goleman:

- Autoconocimiento: Conocer las propias emociones
- Autocontrol: Manejar las emociones
- Auto motivación: Motivarse a si mismo

- Empatía: Reconocer las emociones en los demás
- Habilidades Sociales: Arte de establecer buenas relaciones con los demás.

OBJETIVOS GENERALES:

- Dotar de recursos al alumnado para que sea capaz de interpretar la realidad que le rodea desde la perspectiva emocional.
- Generar en el alumnado estrategias de resolución de conflictos
- Favorecer un mejor clima en el aula a través del desarrollo de competencias emocionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones
- Identificar emociones de los demás
- Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones
- Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas
- Desarrollar la habilidad de generar las emociones positivas
- Promover la habilidad de automotivarse
- Adoptar una actitud positiva ante la vida
- Favorecer la tolerancia a la frustración
- Conseguir una mayor competencia emocional en las relaciones sociales.

CONTENIDOS:

El conocimiento de las propias emociones:

Es la capacidad para conocer y entender las propias emociones y su efecto sobre las otras personas. Esta capacidad resulta crucial para la comprensión de uno mismo.

El reconocimiento de nuestras propias emociones, darnos cuenta que uno se encuentra enfadado, triste, ansioso, supone el primer paso para cambiarlas. Ser conscientes de las propias emociones es la competencia básica sobre la cual se construyen las demás.

La capacidad de controlar las emociones (autocontrol):

El autocontrol es la tendencia a pensar antes de actuar y a reservarse los juicios. Constituye la habilidad para controlar y/o reorientar los propios estados de ánimo perjudiciales.

La necesidad de autocontrol se pone de manifiesto cuando las emociones, en principio positivas, se ponen en marcha con excesiva frecuencia, duración o intensidad e influyen negativamente en el bienestar personal.

Resulta ilustrativa la frase: “cualquiera puede enfadarse, eso es algo muy sencillo. Pero enfadarse con la persona adecuada, en el grado exacto, en el momento oportuno, con el propósito justo y del modo correcto, eso, ciertamente, no resulta tan sencillo”. Es aquí donde el autocontrol juega un papel fundamental.

La capacidad de motivarse a uno mismo (auto motivación):

La motivación es un concepto que designa el proceso complejo que causa la conducta. En la motivación intervienen múltiples variables que influyen en la activación, dirección, intensidad y coordinación del comportamiento encaminado a lograr determinadas metas.

La automotivación hace referencia a la tendencia personal a buscar metas con energía y persistencia, guiados por una motivación intrínseca (por la actividad en sí) y no por una motivación extrínseca (por el prestigio o la recompensa). Las actividades que proporcionan un nivel intermedio de dificultad o desafío estimulan una mayor motivación intrínseca. Para que una actividad resulte desafiante debe existir incertidumbre en cuanto al logro de la meta y debe existir un feedback de ejecución después del logro que ayude a aumentar la autoestima del sujeto. Las actividades serán motivadoras intrínsecamente cuando el feedback, la retroinformación que proporcionen, sea frecuente, clara y constructiva.

Resulta esencial hacer mención a la motivación del logro, definida como “el deseo de tener éxito”. La conducta orientada al logro es el resultado de un conflicto entre tendencias de aproximación y evitación. La posibilidad de éxito (con la consiguiente emoción de orgullo) y la posibilidad del fracaso (con la consiguiente emoción de fracaso) están asociadas a cada conducta que realizamos. La intensidad de estas emociones anticipadas determinará si el individuo se aproximara o evitara las actividades orientadas al logro. La conjugación de estos dos factores (tendencia a alcanzar el éxito o a evitar el fracaso) dará lugar a una determinada disposición a la acción (entendida como aproximación o búsqueda como evitación o huida). La tendencia a lograr el éxito es más fuerte cuando la tarea es de dificultad media y la persona se encuentra motivada.

Las emociones juegan un papel crucial en la motivación de las personas ya que toda emoción conlleva una tendencia a la acción. Las emociones generan unas tendencias más o menos típicas a actuar de determinada manera. En la medida en que seamos conscientes de nuestras emociones y de las tendencias a la acción que generan, vamos a ser más capaces de utilizar esa motivación para reorientar nuestros propios estados de ánimo y utilizar esa energía motivadora para orientar nuestra conducta hacia el logro de determinadas metas.

El reconocimiento de las emociones ajenas (empatía):

La empatía es la habilidad para conocer y entender las emociones de los demás. Supone la capacidad de ponerse en el lugar del otro, como si estuviera en la piel del otro.

Comportarse de forma empática es poder captar la emoción que vive otra persona, a través de sus gestos, de su expresión corporal y de lo que nos dice, así como compartir con ella esa emoción. La conciencia de uno mismo es la facultad sobre la que se erige la empatía, puesto que, cuanto más abiertos estamos para captar nuestras propias emociones, más habilidad tenemos para captar y comprender las emociones de los demás. Resulta fundamental el desarrollo de esta capacidad ya que, la raíz del afecto sobre el que se asienta toda relación humana nace la empatía, de la capacidad para sintonizar emocionalmente con los demás.

En la medida en que seamos capaces de que los alumnos/as se pongan en el lugar del otro, vamos a estar evitando la aparición de conflictos interpersonales, o cuanto menos, vamos a facilitar que se solucionen de la forma más positiva posible.

Habilidades Sociales:

Las habilidades sociales son el arte de establecer buenas relaciones con los demás. Suponen la capacidad para comunicarse, establecer vínculos afectivos y crear redes, la habilidad para encontrar una base común en las relaciones.

DESARROLLO DE LOS TALLERES EMOCIONANTES CURSO 2010/2011

TALLERES CON EL ALUMNADO:

Nº Alumnos/as participantes:

9. Empezaron 6 y a lo largo del curso se han incorporado 3 alumnos más. Cursos: 5 de 1º de la ESO Y 4 de 2º de la ESO.

Sesiones realizadas: 20

Temporalización:

- 1 hora a la semana en el Centro Educativo desde noviembre de 2010 hasta junio 2011.

Estructura de las Sesiones:

- . Relajación: 5´
- . ¿Cómo están?
- . Revisión de Tareas
- . Desarrollo de la Actividad
- . ¿Cómo se van?

. Valoración por parte de las técnicas del CPC

Contenidos trabajados:

.Autoconocimiento

.Autoconciencia

.Habilidades Sociales

.Autoestima

.Autocontrol

.Empatía

Dinámicas utilizadas:

.Técnicas de autocontrol de la agresividad.

."Tutores-Profesores por un día".

."El camino de la vida".

."El bingo de las emociones".

."La Balanza".

."Musicoterapia".

."Trabajo corporal".

."Arteterapia".

.Ejemplos de otras dinámicas realizadas:

“NUESTRA PERSONALIDAD”

-Cada chico se describe a sí mismo de esta forma...



¿Con qué emoción se identifican?

- D. L.: *Yo siempre estoy enfadado*



- **H. R.:** *Alegre, contento, motivado, en las nubes.*



- **S. L.:** *Eufórico, como Alonso.*

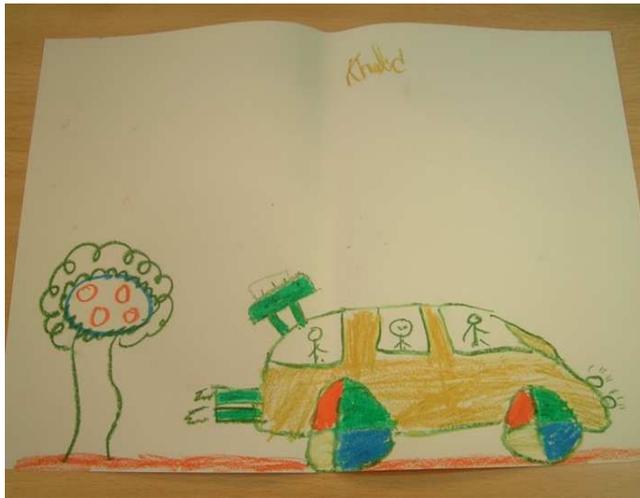


- **S. L.:** *Yo como este, siempre estoy dormido*



Transcripción de la presentación de una visualización en la relajación

- De su dibujo, el alumno comenta: *“este soy de mayor, soy el que conduzco”*. Rápidamente, otro alumno apunta: *“¿por qué te has hecho más pequeño que los otros?”* y él, educadamente, responde; *“no sé”* y continua; *“los otros son mis amigos, vamos de viaje, no sé a dónde... Me gusta viajar”*. Es un dibujo que refleja que está en camino hacia algún destino no fijo. Sale el tema de los viajes y de si les gustaría salir de Utrillas, casi ninguno se lo había planteado pero creen que sí, sobre todo Héctor.
- Su nombre lo coloca en medio, le decimos que puede ser signo de tener una visión realista de la vida y querer ser visto, no nos contesta.



Valoración:

- .Aprendizaje del lenguaje emocional
- .Reconocimiento de las emociones
- .Mejora del comportamiento en el aula
- .Mejora en el rendimiento escolar en algunos de ellos y motivación en otros para no abandonar el IES y seguir en PCPI para conseguir sus objetivos.

REUNIONES CON PADRES:

- .Se han realizado 2 sesiones con los padres de cada alumno, una en el primer trimestre para explicarles en qué consistían los talleres y la segunda en el segundo trimestre para contarles como estaban trabajando y evolucionando sus hijos/as. Ellos nos contaban cómo veían a los chicos y su comportamiento en casa.

. Valoración: ha sido muy positivo el contacto con los padres aunque debería ser más frecuente. Es una pena que no haya cuajado el grupo pero los horarios han sido imposibles de coordinar.

COORDINACIÓN CON TUTORES :

.Se han realizado dos reuniones con los tutores. La primera se produjo con las técnicas del CPC y cada uno de las tutoras de los alumnos/as, con el objetivo de obtener información del comportamiento de los chavales en el aula y establecer los aspectos en los que debíamos incidir en el trabajo en el grupo.

La segunda se produjo entre la tutora + el alumno/a + técnica del CPC. El objetivo era establecer compromisos por ambas partes para mejorar el ambiente en clase y mejorar el rendimiento académico.

.Valoración: la segunda reunión a tres bandas fue muy interesante, se logró establecer compromisos por ambas partes no desde el reproche sino desde la colaboración.

Pensamos que estas entrevistas se deberían ampliar a lo largo del curso con un seguimiento más asiduo para que los compromisos adquiridos no se pierdan en el camino. Se consiguieron acercar miradas.

Por otro lado , las reuniones con las técnicas y los tutores/as deberían ser más habituales para rentabilizar mejor el trabajo en el aula y que repercuta en el aula. Además pensamos que este feedback no sólo debería ser con los tutores/as sino también con el resto de profesores.

COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO Y SERVICIOS SOCIALES:

. Se han realizado 9 reuniones de coordinación a lo largo del programa para hacer el seguimiento de los alumnos/as y además para posibles derivaciones de otros alumnos/as del centro que pudieran ser susceptibles de entrar en el grupo.

.Valoración: ha sido fundamental esta coordinación para el buen funcionamiento de los talleres.

La figura de un coordinador/a en el centro la consideramos fundamental para hacer de puente entre las diferentes partes implicadas del programa para tener una información más exhaustiva y facilitar la comunicación.

DEBILIDADES Y FORTALEZAS:

DEBILIDADES:

- Falta de implicación de los padres aunque va aumentando
- Falta de personal para un mayor seguimiento. (falta la figura en el departamento de Orientación del profesor de Servicios a la comunidad)
- En alguna ocasión falta de entidades colaboradoras

FORTALEZAS:

- Mayor CONOCIMIENTO de la problemática de los jóvenes y sus dificultades.
- Algunos padres demandan ayuda individual. Acercamiento.

- IMPLICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN sobre la conducta de los jóvenes.
- ACERCAMIENTO de los jóvenes a su realidad más cercana,
- COORDINACIÓN entidades de la Comarca